CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
28 ABR 2020
8.47
Expte. Nº 38313 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de convocar un equipo de profesionales para desarrollar una aplicación móvil que permita implementar una salida paulatina y programada del aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto a nivel nacional por la actual situación de pandemia.

Esta aplicación que permitiría un "AISLAMIENTO INTELIGENTE" tendría como principal función detectar de manera temprana cualquier "contacto cercano" con un paciente diagnosticado con covid-19.

Como funciones accesorias podrían anexarse, por ejemplo, la posibilidad de acceder a información oficial sobre cómo proceder en caso de presentar síntomas, centros de salud más cercanos, actividades habilitadas, entre otras.

Betina I. Florito
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Tenemos en nuestra provincia prestigiosas universidades y una gran cantidad de profesionales en el área informática.

Sería valioso lograr formar un equipo de trabajo que busque desarrollar una aplicación móvil que nos facilite salir del aislamiento social de manera ordenada y segura.

Esta aplicación funcionará como un "pasaporte de movilidad" en momentos en los que se busque reactivar la economía y para que sea efectiva debe disponerse su uso obligatorio.

En otros países la implementación de aplicaciones que permiten monitorear el desplazamiento de la población ha sido una gran herramienta para controlar la pandemia.

Es por esto que proponemos desarrollar una aplicación que permita detectar la ubicación de las personas en tiempo real e ir almacenando diariamente el recorrido que realizan y la interacción con otros usuarios permitiendo almacenar de manera automática los datos de los usuarios con los que tuvo un acercamiento estrecho. Esta información será almacenada en el dispositivo móvil por un plazo mínimo de 30 días.

En el caso de que una persona sea diagnosticada con covid-19 la aplicación brindara los datos de los lugares por donde circuló el paciente y con quiénes tuvo contacto estrecho, permitiendo así contactarlos para advertirlos del posible contagio, disponer su aislamiento y evaluar su evolución.

Gracias a los datos recopilados se va a poder también realizar trazabilidad en mapas que identifiquen zonas de mayor riesgo, esto le ayudará a las autoridades fortalecer controles por sectores de ser necesario.

Sería de gran utilidad poder anexarle, a la aplicación, otras funciones como, por ejemplo, un registro de síntomas, ubicación de los centros de salud más cercanos, información oficial sobre actividades

prohibidas y habilitadas durante el aislamiento según lugar donde reside, etc.

El manejo de los datos se hará cumpliendo con todos los protocolos de ciberseguridad y habeas data y que toda la información que se recolecte deberá ser encriptada.

Este tipo de tecnología conlleva hacer una inversión para su desarrollo e implementación pero teniendo en miras que puede permitir salir de manera ordenada del aislamiento y reactivar de a poco la economía los beneficios claramente serán mayores que los costos.

Confiamos en la calidad de los profesionales de nuestra provincia y su capacidad para implementar herramientas tecnológicas para dar batalla a esta situación de crisis de la que podremos salir todos juntos.

Betina I. Florito
Diputada Provincial